



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE URDA

De conformidad con lo dispuesto en la resolución de Alcaldía de fecha 22 de agosto de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo especial del aprovechamiento de pastos del cuartel SIERRALUENGA en el monte del MUP número 12 "SIERRALUENGA", del término municipal de Urda.

#### 1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Urda (Toledo).

#### 2. Objeto del contrato:

- Clase: Pastos en una superficie de 418,73 has. donde podrán pastar no más de 400 cabezas de ganado ovino o caprino, exclusivamente.
- Modalidad: A riesgo y ventura.
- Carácter: Plurianual.
- Plazo: 5 campañas, del 1 de octubre de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2023, fecha en la que en todo caso finalizará el aprovechamiento, sin posibilidad de prórroga.
- Requisitos de los adjudicatarios: Fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

#### 4. Criterios de adjudicación:

- a) La oferta económicamente más alta sobre el precio de licitación. Importe de licitación 2.667,31 euros/año, a razón de 6,37 euros/ha.

#### 5. Garantías:

- a) Garantía provisional: No existe.
- b) Garantía definitiva: El 10% del importe de la adjudicación referido a la totalidad de las anualidades.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Urda. Glorieta Juan Carlos I, número 1. 45480-Urda (Toledo).
- b) Teléfono: 925 472 100.
- c) Fax: 925 472 163.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Órgano de adjudicación:

Por Resolución de Alcaldía.

#### 8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales a contar desde la publicación de este anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día fuese sábado o inhábil el plazo terminará el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Urda.

#### 9. Apertura del SOBRE 1:

A las 12:00 horas del segundo día hábil siguiente al último día del plazo de presentación de proposiciones, salvo presentación de ofertas en las oficinas de Correos y si las ofertas no hubieran sido recibidas en el Ayuntamiento atendiendo a la cláusula 8 del pliego, en cuyo caso quedará convocada para el sexto día hábil después de finalizado el plazo de presentación de plicas.



**10. Apertura del SOBRE 2:**

Acto seguido a la apertura del SOBRE 1, si no hubiese subsanación; en otro caso, a las doce horas del tercer día hábil después a la apertura del SOBRE 1, en acto público.

**11.**

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

**12. Gastos de anuncios:**

Serán prorrateados entre todos los adjudicatarios a partes iguales.  
Urda, 22 de agosto de 2018.–El Alcalde, Manuel Galán Moreno.

N.ºI.-4272